

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Para responder este documento favor citar este número:

Rad No: 20249300200116923

Fecha: 22-11-2024

Dependencia Grupo de Recursos Físicos

Expediente 2023940011607000014E

MEMORANDO

Bogotá D.C.,

PARA: LESLY LILIANA PASTOR CAMARGO

Directora de Contratación

DE: CÉSAR DARIO RAMÍREZ AVILA

Coordinador Grupo de Recursos Físicos

Asunto: RADICACION ACLARACION ERROR DE DIGITACION ACTA DE INICIO CONTRATO 72 DE 2023

Referenciado:

Respetada doctora:

Teniendo en cuenta que el acta de inicio correspondiente al Contrato No. 72 de 2023 cuyo objeto es “*Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud – YOPAL*”, la cual fue remitida mediante correo electrónico el 12 de diciembre de 2023 al Grupo de Gestión Contractual para su publicación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC de Colombia Compra Eficiente, presenta error en el valor del contrato, dado que se indicó que el valor de la

Orden de Compra No. 151896 era de \$59.554.112,95 cuando el valor es de \$38.554.112,95, me permito hacer aclaración a través del presente documento para que sea publicado en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC, dando alcance en ese sentido al acta de inicio del Contrato No. 72 de 2023.

Agradezco su colaboración,

Firmado electrónicamente por: Cesar Dario Ramirez Avila

CÉSAR DARIO RAMÍREZ AVILA
Coordinador Grupo de Recursos Físicos

Anexos Electrónicos:
Proyectó: ELVIA YOLIMA ROJAS ROJAS
Revisó: CESAR DARIO RAMÍREZ AVILA
Aprobó: CESAR DARIO RAMÍREZ AVILA